



## **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2013, de la Gerencia de las Áreas de Salud de Plasencia y Navalmoral de la Mata, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Transporte de muestras para análisis, documentación y productos farmacéuticos de los Centros dependientes de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, para los ejercicios 2013, 2014 y 2015". Expte.: CSE/07/1113016434/13/PA. (2013061362)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gobierno de Extremadura, Consejería de Salud y Política Social, Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa, Área de Salud de Plasencia.
- c) Número de expediente: CSE/07/1113016434/13/PA.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de transporte de muestras para análisis, documentación y productos farmacéuticos de los Centros dependientes de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia.
- c) CPV: 60100000-9.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE número 84, de 3 de mayo de 2013.

### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Ordinaria.

### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe sin IVA: 98.371,52 euros.
- Importe de IVA: 20.658,02 euros
- Importe total: 119.029,54 euros.
- Valor estimado del contrato: 98.371,52 euros.

### 5. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 15 de julio de 2013.



- b) Fecha de formalización del contrato: 25 de julio de 2013.
- c) Contratista: Mensaplas, SL.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación sin IVA: 93.433,50 €.
- f) Importe del IVA (21 %): 19.621,04 €.
- g) Importe de adjudicación con IVA: 113.054,54 €.

Plasencia, a 29 de julio de 2013. EL Gerente de las Áreas de Salud de Plasencia y Navalmoral de la Mata, LUIS MARTÍN RECUERO.

## **AYUNTAMIENTO DE PINOFRANQUEADO**

*ANUNCIO de 26 de julio de 2013 sobre aprobación inicial del Plan Especial de Ordenación del Polígono Industrial.* (2013082741)

El Pleno del Ayuntamiento de Pinofranqueado en sesión celebrada el día 23 de julio de 2013, ha aprobado inicialmente el Plan Especial de Ordenación del Polígono Industrial de Pinofranqueado, acordándose igualmente someter dicho Plan a información pública por un periodo de 45 días, mediante anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura y en uno de los periódicos de mayor difusión en la localidad, pudiéndose presentar alegaciones durante dicho plazo por parte de lo interesados, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 77.2.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y por el artículo 126.3 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Pinofranqueado, a 26 de julio de 2013. La Alcaldesa, VANESSA MARTÍN ALONSO.

## **AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA**

*EDICTO de 30 de julio de 2013 sobre aprobación inicial n.º 1 del Plan General Municipal.* (2013ED0202)

Por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Zalamea de la Serena, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de julio de 2013, se adoptó por mayoría absoluta, el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobación inicial del expediente de modificación del Plan General Municipal de Zalamea de la Serena 1/2013.